

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

¡MI CARIÑO LES SALUDA!

No se si comenzar: Érase una vez o... En una tarde muy fría del mes de agosto en Bogotá en el año 1946, un selecto grupo de Autores y/o Compositores se reunieron, entre ellos estaban los Maestros Jorge Olaya, José Benito Barros, Lucho Bermúdez, entre otros y decidieron buscar la forma de recaudar los derechos de comunicación pública de todos los que como ellos, Dios le había otorgado el don de crear canciones. Es así como se les ocurre la idea de buscar un mandadero que les hiciera tal misión, ya que mientras todos hacían dinero con la música, ellos la piedra angular del negocio, consideraban que merecían participación en él.

Hicieron todos los trámites para adoptarlo, registrarlo y bautizarlo y oh! Sorpresa! Consiguieron una niña y la llamaron SAYCO.

Esa niña, como era de preveer, no sólo encontró todos los obstáculos para hacerle el mandado del recaudo de los derechos de comunicación pública a estos Autores y/o Compositores iniciales, sino también a los que en su desarrollo y posterior edad adulta se han ido adicionando a éstos, a los que conforman su gran familia. Esta mandadera, mal vista y vilipendiada por todos aquellos que no ven con buenos ojos el desprenderse de un poco de sus ganancias (conseguida ésta, utilizando una propiedad ajena como valor agregado) y en muchas instancias de su vida, agredida por



algunos de aquellos a los que les sirve con vehemencia (su familia) y por algunos que su familia les nombró jefe de ella. En 1993 le suspendieron la Personería Jurídica, por malos manejos; permitiendo desde esa fecha hacer los correctivos necesarios, para que Hoy esta gran dama que es SAYCO, tenga para su familia uno de los mejores programas de seguridad social en el Orbe, así como otros que son: BONIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO ECONÓMICO, EXEQUIALES, AUXILIO POR SALUD, AUXILIO POR ÚNICA VEZ, PREMIO NACIONAL SAYCO, ANTICIPOS (sin intereses) Y ESTUDIOS DE GRABACIÓN, además de una gran, pero muy grande mejoría en los procesos de recaudos de información de la

de información de la comunicación pública y posterior distribución de los dineros recaudados por tales conceptos, a los miembros de su familia, acorde al éxito actual de sus obras musicales; esta transparencia y pulcritud, le permitió que la certificaran en CALIDAD ISO 9001-2000 en el año 2006 y le refrendaran tal certificación en el año inmediatamente anterior.

Hoy esta joven dama, de casi 62 años, experta y profesional, nos sigue haciendo esa misión y por eso es reconocida internacionalmente como ejemplo de ello, y no sólo está vestida de gala para hacer su trabajo, sino que desde hace aproximadamente 15 años, ha encontrado Consejos Directivos, y Administración no con tanta luminaria con éxito en sus composiciones, pero sí luminarias en el ejercicio de co-administrar y de buscar mejorías para el gremio.

Es por eso que **hoy más que nunca**, necesitamos respaldarla, no de la boca hacia fuera, sino desde nuestro mismo corazón.

Es por eso que **hoy más que nunca**, no debemos firmar ningún contrato en donde se excluya a nuestra querida mensajera (Sayco) en la función de autorizar y recaudar, ella y solamente ella, la COMUNICACIÓN PÚBLICA, de las antiguas utilidades, las actuales y las por aparecer, de nuestras obras musicales, ya que esto conllevaría a que ella quede recaudando los centavos y otros los pesos.

Gracias bella dama porque si tu no existieras, si tú no hicieras bien tu labor, cada uno de los miembros de tu familia nos veríamos abocados a hacerlo individualmente, con la seguridad del fracaso de la gestión y mucho menos lograrlo fuera de nuestro bello país.

El anterior informe puede ser titulado como cierto Maestro me dijo un día:

UNA HISTORIA NO CREÍDA O UNA FÁBULA BIEN CONTADA

Ustedes juzgarán ...

Porque Dios te otorgó el privilegio que en
a tierra te llamaran Padre
Amarás, educarás y apoyarás a cada hijo
Dándole lo mejor de ti con ejemplos de vida
Rodeándolo de afecto, comprensión y mano fuerte
Es y será la mejor misión de un hombre

Fortalece tu vida cada día en el Señor
El te dará la Sabiduría
La Paciencia y el Tesón
Indispensables, para el éxito de ello, a pesar de las
Zozobras, lágrimas y sinsabores

Dios sabrá compensarte
Inmensamente
Al final de tu bella Misión.

¡ FELICIDADES !

MENSAJE DE GERENCIA

LAS NOTAS DEL FUTURO

Apreciados Socios reciban un caluroso saludo,

La industria de la música en Colombia y en el mundo viene logrando un mayor dinamismo. La tendencia hacia mercados cada vez más integrados internacionalmente nos presenta, como Sociedad de Autores y Compositores, grandes oportunidades para difundir nuestra creación artística y grandes retos para consolidar nuestros mercados. Por lo anterior, ahora debemos aprovechar estas oportunidades para poner manos a la obra y trabajar sobre los asuntos que son importantes para los autores y compositores y para la industria.



Estamos seguros de que expresiones de comunicación constante, como esta revista, son un buen escenario para hacer de nuestra Sociedad un espacio constructivo, en el que todos podemos aportar planes e ideas que proyecten nuestra Sociedad hacia un futuro cada vez más exitoso y sólido.

Frente a las nuevas características del mercado y de la música, debemos construir y reforzar la sostenibilidad de nuestra Sociedad; de las decisiones y acciones que emprendamos hoy dependerá nuestro futuro, el futuro de la música y su adecuada evolución.

Es hoy, aunque parezca lejano, que debemos empezar a pensar en el ritmo y la letra que tendrá el pasillo del siglo XXI.

Hoy más que nunca y teniendo en cuenta los positivos resultados del balance 2007, estamos convencidos de que la gestión colectiva de los derechos de autor es la forma más eficaz de proteger a nuestros socios, al tiempo que la más eficiente para los emisores, sean ellos medios de comunicación, discotecas, bares o espectáculos en vivo.

Nuestra tarea ahora, como representantes de los autores y compositores, es que los usuarios de la música y los colombianos entiendan que el pago de los derechos de autor no es una obligación tributaria, es el pago por un bien que es privado. Nadie puede tomar lo que le es ajeno, porque estaría cometiendo el delito de hurto. Así mismo con la música, no puede ser usada si no son cancelados los derechos a su creador.

¡Nuestra razón de ser son ustedes!

SAYCO DA LA BIENVENIDA A SUS NUEVOS AFILIADOS



Sayco sigue consolidándose como una Sociedad modelo, que reúne a todos los autores y compositores de Colombia, las glorias musicales y las nuevas generaciones confían en nuestra labor.

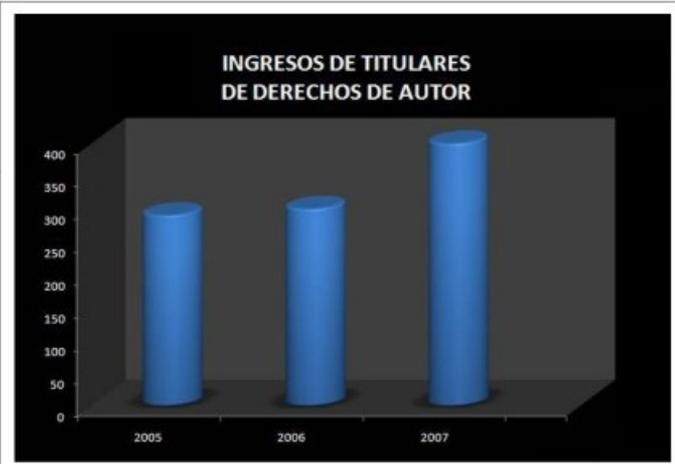
Durante el año 2007 ingresaron a la Sociedad 342 Titulares de Derechos de Autor de reconocida trayectoria musical en el campo nacional e internacional, entre los cuales podemos destacar a: Mónica Andrea Vives Orozco "MAIA", Emiro Augusto Boscán Bohórquez "Emir Boscán", Roberto Andres Pérez Zúñiga, Jorge Eduardo Cárdenas Londoño, María Tatiana Duarte Rodríguez "Mariata", Andrés Acosta Jaramillo "Gusi", Alfredo Rafael Rosado Narváez "Negrito Rosado", Jesús Alfredo Merchán Pinzón "Chucho", Carlos Gardel

Huertas Larios "Carlos Huertas JR", Epiménides Zambrano Rangel "Epi Zambrano", Hernando Samuel Iguarán Vergara "Nandin Iguarán", Calixto Antonio Ochoa Montes "Calixtico", Manuel Alejandro Escallón Mayorga, Ricardo Ortiz Lalinde.

Así mismo, se afiliaron como autores y compositores, los integrantes de los grupos: Sin Animo de Lucro, Wamba, Tinto, El Siete, Area 12, La 33, Tercera Fase, Los Tettos. A nivel editorial ingresaron La Tienda de la Música, EAR Publisher Ltda y AMA Publishing Groups Ltda. Es de anotar que los géneros musicales que predominaron en el año anterior fueron: Rock, Tropipop, Género Urbano (Reggaeton, Hip Hop, Ragga), Vallenato, Salsa, Música Popular y Música Llanera, entre otros.

Comparativo de Ingreso de Titulares de Derechos de Autor del Año 2005 al 2007

Cuadro comparativo de ingreso de titulares de derechos de autor 2005 a 2007.



SAYCO,

LA CASA DE LAS NUEVAS GENERACIONES

DON TETTO "LA NUEVA FAMILIA DEL ROCK BOGOTANO"

"Necesitábamos confiar en alguien que gestionara el cobro de nuestros derechos, y nadie mejor que SAYCO para esta labor". El éxito que han alcanzado hasta ahora y todos los sueños que tienen pendientes por cumplir, le auguran a Don Tetto un muy promisorio futuro y en este camino, según ellos, sólo SAYCO les brindaba la confianza que necesitan para el cobro de sus derechos de autor. Antes de tomar la decisión de hacer la solicitud de ingreso, los integrantes de Don Tetto concluyeron que "sólo SAYCO cuenta con la idoneidad y la experiencia para cuidar por el respeto de nuestros derechos tanto a nivel nacional como internacional". Es innegable el éxito que ha venido mostrando este grupo de jóvenes bogotanos, quienes comenzaron a cultivar su carrera como artistas desde el año 2003, cuando decidieron inscribirse en un concurso de bandas denominado CPS (Colegios por Bogotá) el cual en su momento fue organizado por una emisora especializada en música rock.



POR QUÉ DON TETTO?

Según Diego el nombre de la banda surge como una propuesta, la cual busca mostrar al público los alcances que tienen los jóvenes de hoy en día y también romper con el estigma que por muchos años ha acompañado a los "Rockeros, -el de ser unos mechudos, desgarrados de actitud sombría". En la jerga de los jóvenes que nacieron después del año 1985, TETTO es una expresión que se utiliza para referirse a un lugar que se encuentra repleto, repleto de cosas, personas etc... eso es lo que esta agrupación, en una apreciación muy personal, quiere mostrar, que son unos artistas que día a día han venido manifestando, que están TETTOS, TETTOS de ideas, de entusiasmo, humildad y todas aquellas cualidades necesarias para poder triunfar en el mundo del entretenimiento.



Y como en todo cultivo ha llegado el momento de la cosecha en el año 2006 después de haber audicionado junto a más de 400 bandas, fueron escogidos como uno de los 16 grupos llamados a tocar en la duodécima versión de Rock al Parque, para aquéllos que no lo sepan Rock al Parque es el evento de música rock gratuito al aire libre más grande de Latinoamérica. En el 2007 ingresaron a los estudios de grabación dando a luz a su primer álbum completo "Lo que no sabías", que cuenta con éxitos radiales tales como "Ha vuelto a suceder", "Soledad" entre otros, pero no únicamente han sido éxitos radiales, en la actualidad el video de su canción "Ha vuelto a suceder" está rotando en el canal musical Music Televisión – MTV" el primer y mas importante canal de música Rock. Estar rotando en MTV es muy importante para ellos ya que ello ha venido propiciando su ingreso al mercado musical de los Estados Unidos, tan trascendente ha sido su nuevo trabajo que se encuentran alistando maletas para realizar una serie de eventos en las ciudades de New York y Chicago.

ADRIANA BOTTINA ... SE DECLARA ORGULLOSAMENTE, SOCIA DE SAYCO



Desde que empezó su andar musical, siempre quiso pertenecer a SAYCO, era algo que inexplicablemente le nació del corazón, porque entendía que era una manera de profesionalizarse como compositora. Su objetivo era encontrar el rumbo correcto, "no ser el autor que de pronto se lo encontraban en la calle, que no tenía un norte. Eso fue lo que visualicé cuando entré a SAYCO.". Ahora que ya es reconocida y que sigue en la tarea de construir su carrera, manifiesta: "creo que la Sociedad puede lograr mucho más por nosotros. La capacitación y la promoción del arte musical, deben seguir siendo nuestros pilares."

"La razón de ser de SAYCO son sus afiliados, autores y compositores, y la defensa del pago de sus derechos como dueños intelectuales de sus obras."



Además de ser el pago por un bien que es privado, los derechos de autor son un aporte vital para la promoción del talento nacional. El año pasado invertimos sumas considerables en la capacitación y promoción de nuevos artistas y talentos nacionales.

Ha tratado de buscar siempre letras, como representante de las mujeres, que las dignifiquen, que las ubiquen un poco, porque a veces se tiene una sociedad donde hace falta aprender muchos principios y cree que la manera en la que puede contribuir un compositor, es dar un poco de lo que considera que es correcto y de lo que hay que denunciar, todas estas circunstancias van impregnadas en las canciones nuevas con la motivación de que muchas mujeres sientan que pueden recobrar lo que son ellas o crecer como mujeres.

Propone a las nuevas generaciones de la música popular que ésta se puede modernizar, se puede hacer mas divertida,

no tienen que ser tragedias ni lloronas, porque también hablan de un amor grande y hermoso.

Dentro de la música popular se está abriendo una nueva generación que es mucho mas juvenil, porque tuvo la oportunidad de conocer cantantes jóvenes dentro de este género y eso hace que la juventud se sienta mucho más identificada.

Acaba de terminar la composición de todas las nuevas canciones del disco, lo va a lanzar a nivel nacional, esta muy contenta con el porque tiene un ingrediente que es un poco más alegre y se puede llegar a bailar, ya que contiene un poco de su esencia y alegría valluna.





ACORDES

ACORDES

Un ídolo que le canta al desamor

John Jairo Rivera Valencia JHONNY RIVERA

"yo vivo muy agradecido con Sayco, porque ha contribuido mucho en el desarrollo de mi carrera y la única empresa que ha valorado mi talento ha sido Sayco."



Tiene la mejor opinión de Sayco, el mejor concepto, de todo lo que han hablado de la Sociedad, nada de eso ha servido para que él algún día dude o piense en retirarse, "yo vivo muy agradecido con Sayco, porque ha contribuido mucho en el desarrollo de mi carrera y la única empresa que ha valorado mi talento ha sido Sayco."



Se hizo compositor por accidente, nunca ha tenido una enseñanza musical profesional, una vez quiso hacer una carta de amor a una persona que lo ayudó a enamorarse nuevamente, después de un desengaño amoroso y escribiendo esa carta empezó a tararear un ritmo y fue así como descubrió que estaba escribiendo su primera obra musical y la tituló LLEGASTE A MI, la tuvo guardada durante un año y durante ese tiempo estuvo aprendiendo y descubriendo que podía hacer canciones y luego la dio a conocer. Posteriormente realizó la obra EL DOLOR DE UNA PARTIDA, la cual considera que le marcó la vida, porque fue creada en un momento muy sentimental por el fallecimiento de una persona muy querida por él.

Quiso que se la interpretara Darío Gómez pero por sus compromisos no fue posible que él lo hiciera, por lo tanto decidió grabarla con mucho esfuerzo porque no tenía muchos recursos pero finalmente fue un éxito en sus inicios. Últimamente le ha compuesto a los intensos, aquellas personas que cuando se enamoran, se vuelven intensos, otra obra que le ha dado satisfacciones es la titulada DOS AMORES y, ésta le ha hecho vivir situaciones aparte de artísticas, también jocosas.

Su carrera la ha hecho a pulso, por su propio esfuerzo, ya que ni la familia ni la empresa privada creían en él, porque su carrera empezó apenas cuando tenía 29 años y creían que no estaba cuerdo por haber elegido esta actividad, pero a través del tiempo ha podido demostrar que valía la pena como artista y autor de sus obras.

Referente a la piratería, manifiesta que lamentablemente tuvo que recurrir a la ella para que conocieran sus obras en su ciudad, por sus escasos recursos y porque no tenía a quién recurrir tuvo que entregar obras suyas para que las dieran a conocer de esta manera. Hoy en día ya no lo hace porque ya conoce que lo perjudica, pero la misma situación obliga a los artistas que no tienen recursos y deben tomar esta alternativa.

Tiene varios proyectos para realizar, incluyendo uno de actuación.



Arauca Bogotá



Santander Cundinamarca



Joaquin Eduardo Rico
ARAUCA

"Sayco para mí ha sido una institución que me ha valorado, ha sido un maestro, ha sido una cobija, ha sido un padre, una madre y ha sido un hombre que me ha llevado de la mano siendo yo como un ciego. Les agradezco todo lo que me han dado".



Jesus Leonardo Rincon Pineda
SANTANDER

"Invito a los nuevos compositores a afiliarse porque ésta es una Sociedad que está en pro del compositor colombiano y en la cual tenemos muchas ventajas. El ejercicio realizado previo a la Asamblea, muestra el compromiso que tenemos nosotros como asociados con el desarrollo y las mejoras dentro de la Sociedad".

¡COLOMBIA ... UN PAIS DONDE LO MAS VALIOSO ES SU GENTE Y SU **MUSICA**



Jose Miguel De Narvaez Casabianca
BOGOTÁ

Autor, compositor y productor musical opina de Sayco: "Nos protege, nos quiere, nos respalda y día a día trasciende más en el ámbito internacional".



Armando Caldas Garcia (Show Man)
CUNDINAMARCA

"Sayco ha progresado muchísimo y pienso que seguirá progresando, se necesita más colaboración del gobierno, me siento bien en la Sociedad, los programas que están desarrollando me parecen muy buenos, los servicios que están brindando, la defensa que se está haciendo por el derecho de autor".





ACORDES

VCOKDES



Magdalena



Cesar



Nariño



Luis Egurrola Hinojosa SAN JUAN DEL CESAR

"Es una entidad a la cual le debemos respeto, el respaldo de Sayco para mí es una seguridad, una tranquilidad que hasta me atrevo a decir que todos los compositores merecieran estar en esta institución. Invito a todos los compositores jóvenes a vincularse a Sayco para que su creatividad y su arte no estén desprotegidos".



Marciano Martinez CESAR

"Sayco somos los compositores, esa es nuestra Sociedad y, denigrar de Sayco es denigrar de mí mismo."



Hector Arturo Gomez Martinez NARIÑO

"Insisto en rescatar, en fortalecer la formación integral y humanista del individuo, la expresión del arte, de la idea como factor dentro de la evolución de una sociedad, debe hacerse para que a través de este intercambio de ideas evolucione nuestra Sociedad y una gran manera de hacerlo es haciendo arte en cualquiera de sus manifestaciones".





ACORDES

ACORDES

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS 2008

Fotos Asamblea



Más fotos





ACORDES

ACORDES

COMPONIENDO JUNTOS EL RITMO DEL FUTURO

SAYCO 2013

“ La industria de la música en Colombia tiene cada vez un mayor dinamismo, la tendencia hacia mercados integrados y globalizados son un reto para nosotros, oportunidades para difundir la creación artística y consolidar mercados”.



Una de las principales tareas de cada uno de los miembros de SAYCO es la de construir y reforzar la sostenibilidad de nuestra Sociedad. Y es hoy, aunque parezca lejano, que debemos empezar a pensar en el ritmo y la letra que tendrá el pasillo del siglo XXI.

La Asamblea del 2008, a diferencia de todas las otras realizadas en SAYCO, en su primer día contó con un ejercicio de planeación estratégica que involucró a todos los asistentes y logró reunir los aportes, ideas y visiones sobre lo que esperan sea la Sociedad en el año 2013. todos pudieron en algún momento oír el ritmo del futuro. En el ejercicio participaron los socios delegados de nuestras 21 Coordinaciones Regionales y fue el escenario propicio, para conformar la Sociedad del futuro.

Tal y como lo mencionó el Maestro Alberto Urrego en su discurso de inauguración del ejercicio: “de la planeación que hagamos hoy, dependerá nuestro futuro, el futuro de la música y su adecuada evolución, es hoy y mañana aunque parezca lejano, que debemos empezar a pensar en el ritmo y la letra que tendrá la música colombiana en el Siglo XXI. La industria de la música en Colombia tiene cada vez un mayor dinamismo, la tendencia hacia mercados integrados y globalizados son un reto para nosotros, oportunidades para difundir la creación artística y consolidar mercados”.

Durante todo el día, los socios de SAYCO asistentes a la Asamblea sorprendieron gratamente, pues en su totalidad aportaron sus ideas y pensamientos, y sin ningún tipo de inhibición y pena, hicieron parte del ejercicio. Precisamente de este ejercicio, y de la iniciativa de los propios socios, salieron resultados muy interesantes e importantes para SAYCO y su visión hacia el futuro.



Fundación SAYCO

Para el año 2013, esta Fundación deberá ser símbolo de nuestro talento musical. Los socios coincidieron en la necesidad de hacer realidad la Fundación SAYCO, como un espacio para el fomento de la cultura y la diversidad cultural y musical de Colombia.

Adicionalmente, la Fundación tendrá como fin trabajar por el bienestar de los socios de SAYCO capacitándolos en materia de derechos de autor y contratación; debe ser, principalmente, un centro de enseñanza musical y de tecnologías musicales; y desde allí, se debe promover la cultura musical colombiana hacia el exterior.



La Fundación, según lo planteado, deberá reflejar nuestra riqueza musical y diversidad regional, en ritmos e instrumentos; debe ser además, la principal promotora del Festival de la Canción Colombiana. Todo lo anterior, con el fin de crear una verdadera cultura alrededor de nuestra música, un aprendizaje que empiece en los niños, en las aulas de cada colegio, con una clase que no sólo les enseñe sobre notas y pentagramas, sino que además les permita soñar con el folclor que ha hecho vibrar al mundo entero.

La Ley de la Música, 2013

Para el año 2013, según la proyección de los socios, las emisoras deberán incluir un mínimo de 50% de música colombiana dentro de su programación musical, con el fin de garantizar y proteger las regalías del compositor, que corresponden a la contraprestación por su música. Esto, sería posible a través de una herramienta legal que exija a las emisoras cumplir con este porcentaje, y a diligenciar correctamente las planillas de SAYCO.

Pero más allá de posibles imposiciones legales, los autores y compositores son conscientes de la necesidad de seguir creando y renovando nuestro folclor, para

hacer parte de una oferta comercial atractiva. La verdadera motivación de la Ley, es que el Estado proteja más decididamente la propiedad intelectual, favorecer la producción nacional, para que esto se vea reflejado en mayores beneficios económicos y sociales para los autores y compositores nacionales.

Se acordó para promover esta ley, conformar una comisión integrada por notables compositores y juristas que puedan convertir esta proyección en realidad.



Capacitación musical, comercial y de contratos

Para el año 2013, según lo planteado por los socios, una de las políticas más fuertes de SAYCO debe estar encaminada a capacitar musical, comercial y sobre algunos aspectos legales, a los miembros de la Sociedad.

Deben existir programas consolidados que busquen incentivar la creatividad musical, el manejo de software especiales para la creación y composición de la música, que posicione a tono los ritmos colombianos con la competencia internacional.



En cuanto a la parte contractual, los socios esperan de SAYCO que sea garante de sus futuras negociaciones. Un acompañamiento que debe incluir capacitación sobre el tipo de contratos, ventajas y desventajas de los mismos, pero sobre todo de la defensa del derecho a la propiedad intelectual.

SAYCO, el Futuro de Nuestra Cultura Musical

Este ejercicio de Planeación Estratégica, que nos permitió soñar con la Sociedad del 2013, es el compromiso plasmado por cada uno de los Delegados para contribuir a la consolidación de nuestra tarea.

Conscientes de que la industria musical en Colombia y en el mundo tiene cada vez más un mayor dinamismo, la tendencia hacia mercados integrados y globalizados son un reto para cada uno de los autores y compositores colombianos. Cada día, hacia el 2013, tenemos más oportunidades para difundir nuestra creación artística y consolidarnos mejor en mercados diferentes al colombiano, y al mismo tiempo un mayor compromiso de seguir escribiendo y soñando con las letras y sonos con las que haremos bailar al mundo del 2013.

Estamos convencidos, que con nuestro trabajo diario e iniciativas como las expresadas en este ejercicio, SAYCO se consolidará para un próspero futuro, en el que no solo sus socios se verán beneficiados, sino además la cultura y la música colombianas.





AUTORES Y EDITORES, UN EQUILIBRIO NECESARIO

“Históricamente, la relación entre autores y editores no ha sido armónica, pero hay que buscar el equilibrio ya que son muchas más cosas las que se comparten, que las que se combaten”

Así lo afirmó Juan Carlos Angaramo, Directivo de SGAE, Sociedad General de Autores y Editores Españoles, invitado especial de SAYCO a la Jornada de Planeación Estratégica del año 2008.

Durante su intervención, Angaramo argumentó la necesidad, pese a las diferencias, de una relación equilibrada entre el sector de autores y editores.



Según Angaramo, pese a las diferencias, son dos grupos que a nivel laboral se necesitan y se complementan.

Históricamente, los autores y editores han tenido su propia dinámica y participación en el mercado, cada uno por separado, y esto ha generado un mercado distanciamiento, pero para tranquilidad de muchos esto ha ocurrido en varios países, no sólo en Colombia.

“El autor, ha venido firmando con el sector editorial contratos extremadamente enajenadores del repertorio de las obras a través de anticipos de la producción de éstas, así ha perdido mucha participación económica en el uso de las mismas”, afirmó Angaramo. Pero a renglón seguido, explicó lo que podría ser una solución ante esta situación, en la que se podrían ver identificados un numeroso grupo de autores colombianos: “que los socios le dieran a su Sociedad el control administrativo de sus obras. Como en otros países, un contrato de gestión por tres o cinco años con una limitación, donde se le da un elemento contundente a la Sociedad para administrar las obras, para poder ir a juicio, para reivindicar el criterio del derecho primigenio, la capacidad de autorizar o prohibir el uso de las obras”. Esto, según el Directivo español, también favorecería la normalización del mercado.





Pero como en todas las relaciones difíciles, siempre hay que indagar por el "otro lado de la moneda" para acercarnos a una solución equilibrada. Según Angaramo, "el sector editorial actúa en forma legítima, es quien hace los negocios con las obras, esa es su función, eso es absolutamente normal en el desarrollo de su trabajo".

El debate no debe centrarse entonces en describir como ángeles y demonios, a unos o a otros, si bien no tienen exactamente los mismos intereses, en conjunto sí deben trabajar frente a las mismas audiencias: radio, televisión y usuarios; lo fundamental es establecer un término de equilibrio.

Para ilustrar la situación, Angaramo explicó: "el Editor Colombiano, puede firmar con un editor Italiano, Francés o Norteamericano, el control de la obra, pero no el control total. Por otro lado, es importante el sentido de pertenencia con SAYCO para ver qué pasa con la misma obra en Francia,



Estados Unidos y en Italia, por el lado de los contratos de representación recíproca que tiene Sayco con estas sociedades. Esto da tranquilidad a las dos partes, al editor y al autor. Al primero, le permite hacer negocios y al segundo no depender en términos absolutos de su obra; y con un contrato de adhesión potente con SAYCO le da la fortaleza jurídica para gestionar sus derechos en Colombia y en el extranjero, con lo cual todas las partes se ven equilibradas". Durante su intervención, el Directivo español destacó la gestión de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO, e invitó a los socios a seguir adelante pues los retos que imponen la globalización y el nuevo mercado musical, exigen estar cada vez más capacitados.



SAYCO CUMPLE SU COMPROMISO SOCIAL EMPRESARIAL



“buscando el bienestar de nuestros socios y empleados.”

La Responsabilidad Social Empresarial es un compromiso establecido por parte de SAYCO y especialmente del Departamento de Bienestar Societario, encaminado a contribuir con el desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los autores y compositores.

Nuestros asociados, reciben además de los derechos generados por la ejecución pública de sus obras musicales, algunos beneficios de orden social, de conformidad con la Ley 44 del 5 de Febrero de 1993, los cuales se proyectan con base en el presupuesto de ingresos, correspondiéndole hasta el 10% para ejecutar por este concepto.

En este orden de ideas, y con el fin de cumplir con los objetivos organizacionales de la empresa, encaminados al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los socios y sus familias, el Consejo Directivo aprobó unos programas en los que se brinda el apoyo y servicio que cada socio requiere en un momento determinado.

Adicionalmente, el Departamento de Bienestar Societario en cumplimiento de la Misión de Sayco, que establece: “Recaudar y distribuir Derechos de Autor de las obras de nuestros asociados en Colombia y a través de los contratos de reciprocidad dentro de los más altos estándares de excelencia, rigiéndonos por los principios de honestidad y responsabilidad, buscando el bienestar de nuestros socios y empleados.”,

ha llevado a cabo a nivel nacional, unas campañas encaminadas a las afiliaciones de los compositores y sus familias, previo el lleno de los requisitos establecidos para ello, a las diferentes entidades prestadoras de salud, con las cuales se busca la protección tanto del autor como de su grupo familiar.

Es así que a 31 de Diciembre del año 2007, como producto de las diferentes gestiones ante los entes gubernamentales, se logró la protección en salud, para 1.216 cotizantes, los cuales tienen protegidos a su vez 2.432 beneficiarios, representados en sus cónyuges o compañeras e hijos.

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo una serie de actividades encaminadas a implementar dentro de la población societaria, la práctica de la medicina preventiva, realizando Brigadas de Salud, donde hubo una activa participación de los socios y sus familias en las ciudades de Bogotá, Medellín y Valledupar.

Este tipo de eventos están encaminados a generar confianza dentro de la población autoral, ya que se establecen propósitos que sirvan al bien común, sin descuidar el entorno del compositor.

También existen otros programas que cumplen con lo establecido en nuestra Visión que a la letra dice: “Ser reconocidos como la Sociedad modelo de gestión colectiva de Derechos de Autor de Latinoamérica y a nivel mundial, por su alto sentido de responsabilidad social, bienestar de los asociados y distribución de los derechos de autor.”.



ACORDES

ACORDES



“Ser reconocidos como la Sociedad modelo de gestión colectiva de Derechos de Autor de Latinoamérica y a nivel mundial, por su alto sentido de responsabilidad social, bienestar de los asociados y distribución de los derechos

Estos programas son de carácter vitalicio, y contribuyen a generar el bienestar de los asociados inscritos en ellos, es así que hemos cerrado un año muy activo en cuanto a la valoración de sus vidas y las de sus familias, revitalizando el mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo y estimulando la participación de ellos en proyectos de interés general, ya sean didácticos, sociales o lúdicos.

Dentro de los más relevantes encontramos:

- Salud (afiliación a entidad prestadora de salud).
- Auxilios por Salud.
Bonificaciones.
- Reconocimientos.
- Afiliación a Servicio Exequial (protegido el socio y su cónyuge).
- Pensiones Subsidiadas.
- Celebración Día del Compositor.

Estos programas han permitido que Sayco se posicione en la comunidad internacional, como una de las pioneras en la práctica y ejecución de programas de inversión social, si bien es cierto el costo es alto, mayor es el agrado de cumplir con objetivos organizacionales, donde la satisfacción del cliente en la calidad del servicio prestado, es cada día más evidente y la protección hacia el socio y su familia, ha recibido la relevancia y trato que cada uno merece.

Sayco no es sólo pago de regalías, se ha tratado de concientizar a toda su comunidad, que independientemente del pago de éstas, se brindan a través de su planta de personal, otros elementos igualmente importantes, que han permitido mantener y mejorar un sistema de calidad, donde lo primordial es el cumplimiento de lo requerido y la satisfacción de nuestro cliente.

Por tal razón desde ésta área se pretende optimizar y valorar aún más a nuestro principal cliente, mejorando cada día y creando más programas que contribuyan al cumplimiento de nuestros objetivos.

OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA

·Asegurar que el repertorio de SAYCO cumpla con los estándares de documentación internacionales y se mantenga accesible en los diferentes canales de información.



·Diseñar y mantener sistemas de distribución que cumplan con estándares internacionales y que a su vez reflejen la realidad de la utilización del repertorio representado en el territorio nacional, garantizando la oportunidad y confiabilidad del proceso.

·Asegurar la actualización e interrelación de los sistemas de información disponibles en la Sociedad.

·Asegurar la capacidad competitiva de la Sociedad frente a otras entidades del mismo género, optimizando de manera eficiente los recursos.

DINEROS GENERADOS EFECTIVOS POR DERECHOHABIENTES Y REPERTORIO

	2005		2006		2007		TOTAL 2005 - 2007	
	VLR	%	VLR	%	VLR	%	VLR	%
VLR RECAUDADO	\$ 22.679.031.000	100%	\$ 24.664.925.000	100%	\$ 26.457.164.805	100%	\$ 73.801.120.805	100%
VLR DISTRIBUIDO	\$ 22.427.395.599	98,89%	\$ 24.269.149.190,32	98,40%	\$ 27.208.093.913,42	102,84	\$ 73.904.638.703,23	100,14%

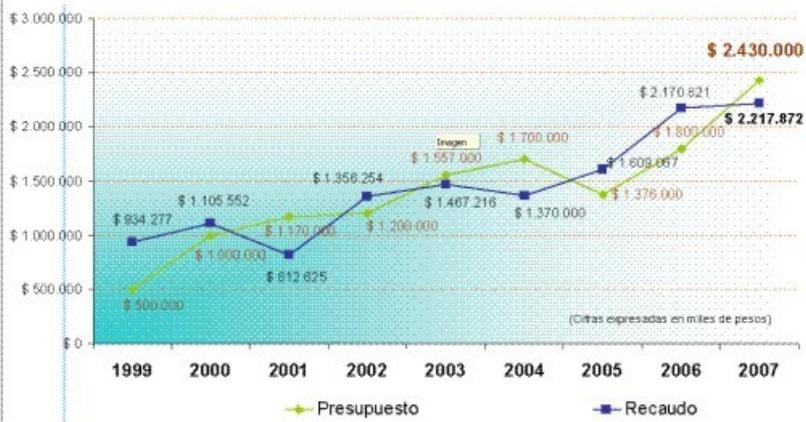
DERECHOS DESPUES DE DESCUENTOS ADMINISTRATIVOS Y BIENESTAR SOCIAL

	2005		2006		2007		TOTAL 2005 - 2007	
	VLR	%	VLR	%	VLR	%	VLR	%
DERECHOHABIENTES								
EDITORES	\$ 2.944.406.542,76	23,20%	\$ 4.096.835.490,65	28,39%	\$ 5.030.594.068,21	30,31%	\$ 10.582.905.864,91	26,97%
AUTORES	\$ 4.882.577.290,11	38,46%	\$ 4.872.368.924,74	33,76%	\$ 5.968.660.318,93	35,96%	\$ 13.995.872.126,50	35,67%
SOC INTERNACIONALES	\$ 4.866.803.712,60	38,34%	\$ 5.462.115.607,64	37,85%	\$ 5.600.063.032,72	33,74%	\$ 14.663.433.515	37,37%
TOTALES	\$ 12.693.787.545,47		\$ 14.431.320.023,03		\$ 16.599.317.419,86		\$ 39.242.211.506,14	

	2005		2006		2007		TOTAL 2005 - 2007	
	VLR	%	VLR	%	VLR	%	VLR	%
CATALOGO								
NACIONAL	\$ 6.173.779.978,05	49,44%	\$ 6.677.488.902,21	46,27%	\$ 6.666.624.818,22	40,16%	\$ 18.841.822.563,30	48%
EXTRANJERO	\$ 6.520.007.567,42	50,56%	\$ 7.753.830.452,14	53,73%	\$ 9.932.692.601,64	59,84%	\$ 20.400.388.274,16	51,99%

OBRA EDITADAS	82,02%
OBRA NO EDITADAS	17,96%

GRÁFICA DEL INGRESO EN PESOS

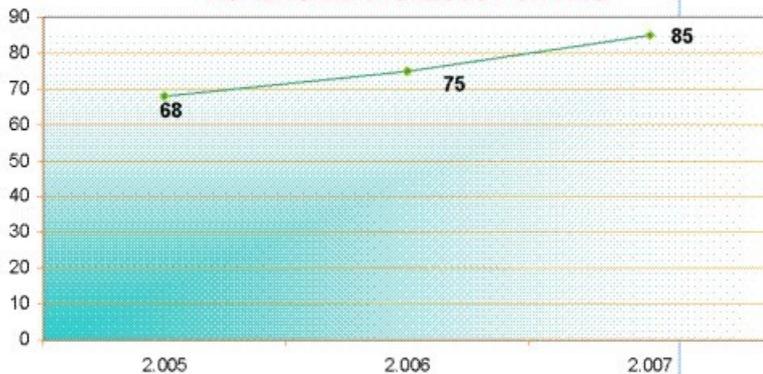


Desde la creación en 1999 de la Coordinación Internacional de SAYCO, se han recibido \$13.053'715.617,00 por Derechos de Autor a favor de sus asociados, de los cuales \$2.217'872.276 se recibieron durante 2007, provenientes de 39 sociedades alrededor del mundo.

EL NÚMERO DE INGRESOS RECIBIDOS POR AÑO SE HA INCREMENTADO TAMBIÉN, PASANDO DE 68 EN EL 2005 A 74 EN EL 2006 Y 85 EN EL 2007.

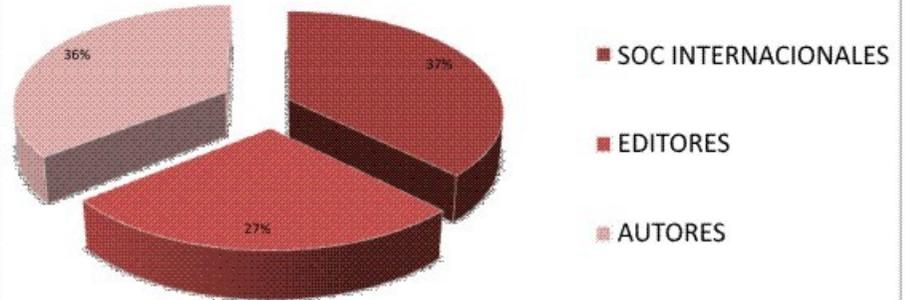
La constante variación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), afectó considerablemente el recaudo por este concepto, ya que los pagos de Derechos de Autor que efectúan las sociedades internacionales, son recibidos en dólares y luego deben ser legalizados obligatoriamente en pesos colombianos.

NUMERO DE INGRESOS POR AÑO



COMO CONTRIBUCIÓN ADICIONAL PARA EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS, SE HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN DE CUE SHEETS Y OBRAS MUSICALES, CON EL FIN QUE NOS SEAN REMITIDOS LOS DERECHOS PARA NUESTROS AUTORES. ESTO ES PRODUCTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS VENTAS DE LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES COLOMBIANAS EN EL EXTERIOR, ASÍ COMO DE LA REVISIÓN DE LOS ARCHIVOS DE OBRAS NO IDENTIFICADAS REMITIDOS DEL EXTRANJERO.

Estrategia año 2007

DINEROS GENERADOS POR
DERECHO- HABIENTES

ESTRATEGIA AÑO 2007

Mejorar la calidad del repertorio y la disponibilidad en las redes internacionales, refinar las muestras base de la distribución, consolidar las mejoras definidas en el proceso de reparto, avanzar en la calidad y en las formas de acceso de la información a los derechohabientes.

COMPROMISOS

Mantener una documentación armonizada - Recopilar muestras representativas - Procesar información veraz - Distribuir en las fechas establecidas

DOCUMENTACION

RECOPIACION DE
INFORMACIONDIRECCION
OPERATIVA

DISTRIBUCION

SOPORTE
TECNOLOGICO

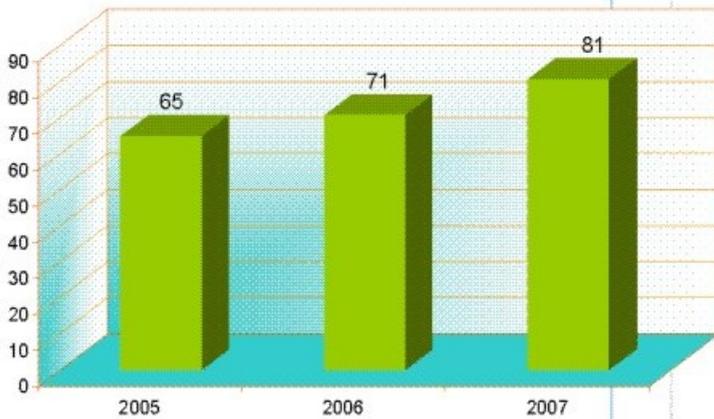
DISTRIBUCIONES JUSTAS

ACCESO A LA INFORMACIÓN (Reportes individuales, boletines, catálogos de obras, cupos de anticipos)



SOCIOS, TITULARES ADMINISTRADOS Y SOCIEDADES
REPRESENTADAS

CONTRATOS DE REPRESENTACIÓN



Durante 2007 finalizaron cuatro procesos de reparto de los montos recibidos por Derechos de Autor remitidos de sociedades extranjeras con contrato, así: el proceso de reparto de los dineros recibidos durante el 4º trimestre de 2006 fue finalizado el 15 de marzo, los del 1º trimestre de 2007 finalizado el 15 de junio, los del 2º trimestre de 2007 finalizado el 15 de septiembre, y los del 3º trimestre de 2007 finalizado el 15 de diciembre de 2007.

Estos procesos de reparto beneficiaron a 2.047 socios en total, para quienes remitieron Derechos de Autor por ser derechohabientes de 7.187 obras musicales por las cuales efectuaron pagos, generados por la comunicación pública en los territorios administrados por esas sociedades.

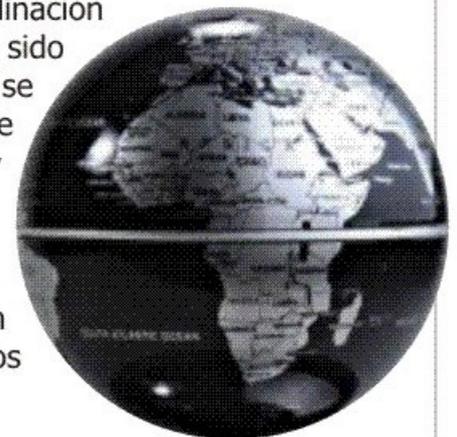
Para continuar brindando este servicio e incrementando el número de ingresos que se reciben al año por Derechos de Autor a favor de socios de SAYCO, se continúa con la gestión de firma de contratos de representación, los cuales han tenido un incremento importante, pasando de 65 en el 2005 a 81 en el 2007. Además, nos encontramos a la espera de la devolución de otras propuestas para firma, la cuales fueron remitidas a diferentes.

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE SOCIOS SOBRE RECAUDO DEL EXTRANJERO

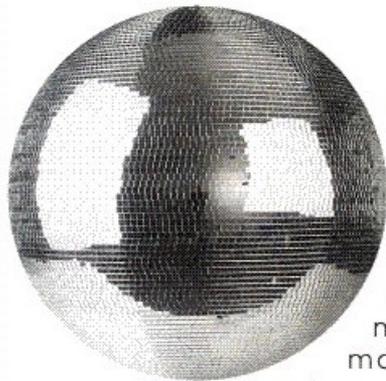
En cuanto a las 449 solicitudes en total recibidas en la Coordinación Internacional remitidas por los socios a diciembre de 2007, han sido solucionadas 313, el 69.7%. Este es el resultado al seguimiento que se ha hecho a las solicitudes de las mismas, con base en los aportes e información adicionales obtenidos en el área por parte de los socios y como resultado de nuestras propias investigaciones.

Nuestro interés principal es la obtención de los derechos de autor que corresponden a nuestros asociados, producto de la comunicación pública en territorios diferentes al colombiano, en las cuales tengamos representación por parte de alguna sociedad de gestión colectiva.

Continuaremos con la gestión que hemos venido desarrollando, efectuando los seguimientos e investigaciones pertinentes, y utilizando los mecanismos y herramientas necesarias para conseguir los derechos para nuestros socios, para lo que es necesario que los socios nos suministren las pruebas e información de la comunicación pública de sus obras en el exterior.



Sin lugar a dudas la mayor recompensa en cualquier actividad comercial sea ésta empresarial, laboral e inclusive personal, es lograr el cumplimiento de la metas propuestas, esta hipótesis cobra mayor relevancia y se destaca aún más, cuando dicha actividad se realiza en beneficio de otras personas, es el caso de lo sucedido en Sayco en materia de recaudos durante el año 2007, los resultados finales arrojaron el cumplimiento de las metas de recaudos, siempre en procura de unos mayores y mejores beneficios para los titulares nacionales y extranjeros representados y administrados por la Sociedad.



Con una recaudación de más de \$8.500 millones de pesos, el área de Espectáculos Públicos se mantiene como la mayor fuente de ingresos para la Sociedad,

con una participación aproximada de gestión en más de 4.700 eventos en vivo, entre los que se destacan mega eventos (4) con una recaudación de más de \$ 100 millones de pesos por evento, conciertos en vivo (1.256) que oscilan entre \$1 y \$99 millones de pesos por evento y pequeños eventos (3.440) con recaudación inferior a \$ 1 millón de pesos por evento. Se destacan así mismo, las actividades desarrolladas por el personal que labora en el área en Bogotá y los (26) Recaudadores a nivel nacional, quienes de una manera decidida procuraron que todos los eventos por pequeños que éstos fueran, obtuvieran de Sayco la respectiva autorización y con la suficiente anticipación a la realización de los mismos, donde se pretendió el uso o explotación de las obras musicales cuyos titulares le han conferido a Sayco la administración. más el compromiso en materia de responsabilidad social con todos nuestros representados.

También es importante, destacar la labor realizada especialmente por los Recaudadores de los Departamentos como Valle del Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Santander y Boyacá, en los cuales se obtuvo más del 77% del total de la recaudación por los rubros a cargo del área mencionada. Fueron en total 7.108 operaciones de recaudo con un promedio mensual de 592 eventos, demostrando una vez



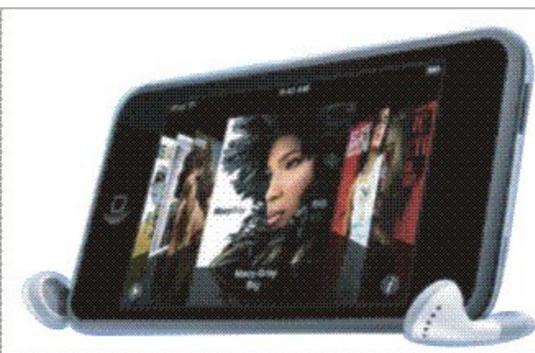
En la recaudación total del año 2007 también es oportuno destacar los aportes de la Organización Sayco Acinpro, con un cumplimiento del presupuesto del 96.38% y una participación del 29.14% en el total de la recaudación. No logró el cumplimiento del presupuesto por inconvenientes presentados en algunas zonas del país por la presencia de otras entidades que aducen estar legitimados para realizar cobros por concepto de derechos de autor, lo que de alguna manera ha ocasionado caos entre los usuarios que se sienten confundidos por la proliferación de dichas asociaciones.

El área de Radio y Televisión también reflejó una importante recaudación durante la vigencia del año 2007, manteniendo un constante crecimiento como resultado de la importante negociación realizada con Asomédios sector radio, lo que ha significado un sostenido crecimiento superando en dicho período la barrera de los \$4.500 millones de pesos en dicho rubro.

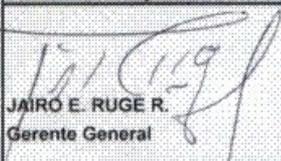
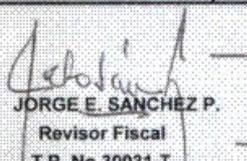
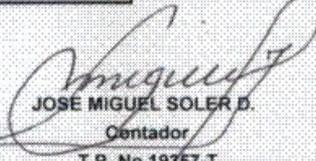
Como consecuencia de los cambios y altibajos que ha sufrido el cambio del dólar en nuestro país, el rubro de dineros recibidos del extranjero para nacionales, cumplió con un 91.27% la meta presupuestal del año 2007, con una cifra superior a los \$2.200 millones de pesos, lo cual representa un 8.38% del total recaudado por la Sociedad, con ingresos importantes recibidos de sociedades que se destacan como SGAE de España, ASCAP y SESAC de Estados Unidos entre las más significativas.

La Unidad de Reproducción y Nuevas Tecnologías área que recauda los dineros generados por la utilización de la música en todos los nuevos medios comercializados alrededor del mundo, como por ejemplo ring tones, Internet, holding telefónico, etc. Esta actividad finalmente arrojó una recaudación de más de \$820 millones de pesos con un cumplimiento presupuestal del 69.04% y una participación dentro del total de la recaudación del 3.12%. Hemos avanzado, sin embargo es preciso destacar la baja en materia de ventas de fonogramas por la piratería, lo que sin duda alguna es reflejado en las bajas recaudaciones de esta unidad sumado a otros factores externos que vienen siendo objeto de análisis y solución por parte de las áreas respectivas en la Sociedad.

En coordinación con todas las áreas involucradas en los procesos de recaudo, se logró un cumplimiento del 99.76% de las cifras presupuestadas para el año 2007, lo que le permitió a Sayco mantener la responsabilidad social empresarial con sus representados tanto en materia de distribución de derechos, como en los programas de bienestar social, contribuyendo con ello a una mejor calidad de vida de sus representado



Sociedad de Autores y Compositores de Colombia SAYCO
Estado de Ingresos y Egresos de Enero 01 a Diciembre 31 de 2007
(Expresado en miles de pesos)

INGRESOS		Participación
Operacionales		
T.V. abierta (programadoras-canales regionales)	1,700,248	6.57%
Emisoras	4,622,407	17.86%
T.V. cables y parabólicas	25,233	0.10%
Ejecución en comerciales.	212,904	0.82%
Ejecución por ambientación	154,842	0.60%
Ejecución Públ. Pag WEB	18,432	0.07%
Holding telefónico	15,978	0.06%
Ring tones	571,211	2.21%
Ejecución En Vivo	8,043,178	31.07%
Otros espectáculos	20,178	0.08%
Fonogramas D.J.	84,384	0.33%
Música fonogramada	453,377	1.75%
Ejecución pública en cine	18,126	0.07%
Obras dramáticas	115,261	0.45%
Derechos de extranjeras	2,217,872	8.57%
Organización recaudadora	7,710,000	29.78%
Derech. fonomecán. (fonográficos)	129,072	0.50%
Derech. fonomecán. (sincroniz)	43,303	0.17%
Rockolas y videorockolas	37,185	0.14%
Anulaciones y rescisiones	-305,925	-1.18%
	25,887,267	100.00%
Otros ingresos		
Intereses	845,124	98.56%
Varios	12,339	1.44%
Subtotal	857,463	100.00%
Total ingresos propios y de terceros	26,744,730	
EGRESOS		
Derechos a favor de socios	20,519,144	76.72%
Directivos	430,227	6.95%
Personal	2,635,370	42.57%
Funcionamiento	3,125,056	50.48%
Subtotal egresos administrativos	6,190,653	100.00%
TOTAL EGRESOS	26,709,797	
Resultado del ejercicio	34,934	
 JAIRO E. RUGE R. Gerente General	 JORGE E. SANCHEZ P. Revisor Fiscal T.P. No.30031-T	 JOSÉ MIGUEL SOLER D. Centador T.P. No.19357-T